



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO C, SUBGRUPO C2, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL, CATEGORÍA AUXILIAR DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2024/P/FC/C/18))**

Reunido el órgano técnico de selección se adopta el acuerdo de comunicar a todas las personas interesadas que se fija como fecha de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición para el próximo **sábado 11 de julio de 2026 a las 9:00 horas**, siendo el lugar de celebración del mismo la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática Edificio 1G, Planta baja (aulas 1G07 1G08)

Asimismo, se acuerda informar de que el segundo ejercicio al que se refiere la base 7.3.2 de la convocatoria consistirá en la resolución de un supuesto práctico, que cada aspirante deberá elegir entre un mínimo de dos propuestas relacionadas con las funciones propias del puesto de trabajo.

Las preguntas versarán sobre las materias incluidas en el anexo I de la convocatoria y se formularán en formato tipo test, con tres respuestas alternativas, de las que únicamente una será correcta. Las respuestas incorrectas o dejadas en blanco no serán objeto de penalización.

Las dos propuestas de ejercicio, entre las que cada aspirante deberá seleccionar una, deberán ser leídas directamente por la persona aspirante, sin que pueda recibir asistencia de los miembros del órgano técnico de selección a estos efectos, con el fin de evaluar también su capacidad de comprensión lectora.

Todo ello se entiende sin perjuicio de las adaptaciones previamente solicitadas por las personas candidatas y acordadas por este órgano de selección, según lo publicado el 12 de marzo de 2026.

Valencia, 10 de junio de 2026 – El presidente del órgano técnico de selección. Santiago Guillem Picó